

7

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/105

A: 04 ENE 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	

The Director
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente della Republica
Palacio de la Modena
Santiago
Cile

Ilustre Sr presidente,
como ciudadano italiano interesado de Derechos Humanos, me permito escribir a Ud. en relacion al caso de
NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO,
un indio Mapuche detenido en 1973 despues del golpe de estado militar, conducido a una base aerea a Maquehera y de alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre habia sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.
Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistia de 1978. El inicio de una investigacion sobre la muerte de Nelson Wladimir Curinir Lincoqueo y la identificacion de lo responsable establecerian una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defesa de los derechos humanos.
Seguro que mi peticion sera' tomada en consideracion, le saludo atentamente.

Milvia Novicelli - via S. Zanoni 67 #1
Augusto Casanova - Via Bergellina 32, Fiesole

The Director
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente della Republica
Palacio de la Modena
Santiago
Cile

Ilustre Sr presidente,
como ciudadano italiano interesado de Derechos Humanos, me permito escribir a Ud. en relacion al caso de
NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO,
un indio Mapuche detenido en 1973 despues del golpe de estado militar, conducido a una base aerea a Maquehera y de alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre habia sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.
Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistia de 1978. El inicio de una investigacion sobre la muerte de Nelson Wladimir Curinir Lincoqueo y la identificacion de lo responsable establecerian una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defesa de los derechos humanos.
Seguro que mi peticion sera' tomada en consideracion, le saludo atentamente.

ROSSI LUISA Via Montegrappa 52 AREZZO with Rossi
MARZESI LUCA Via dell'Arno 30/A FIRENZE Luca Marzesi
(ITALIA)

The Director
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente della Repubblica
Palacio de la Modena
Santiago
Cile

Ilustre Sr presidente,
como ciudadano italiano interesado de Derechos Humanos, me permito escribir a Ud. en relacion al caso de
NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO,
un indio Mapuche detenido en 1973 despues del golpe de estado militar, conducido a una base aerea a Maquehera y de alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre habia sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.
Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistia de 1978. El inicio de una investigacion sobre la muerte de Nelson Wladimir Curinir Lincoqueo y la identificacion de lo responsable estableceria una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defensa de los derechos humanos.
Seguro que mi peticion sera' tomada en consideracion, le saludo atentamente.

FRANCESCA NOE A. UZ ELEMENTE VU
00167 ROMA

Francesca Noe

CARLA BAGNI - Via Pio Fed' 79 - BRESCIA -
Carla Bagni

The Director
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente della Repubblica
Palacio de la Modena
Santiago
Cile

Ilustre Sr presidente,
como ciudadano italiano interesado de Derechos Humanos, me permito escribir a Ud. en relacion al caso de
NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO,
un indio Mapuche detenido en 1973 despues del golpe de estado militar, conducido a una base aerea a Maquehera y de alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre habia sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.
Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistia de 1978. El inicio de una investigacion sobre la muerte de Nelson Wladimir Curinir Lincoqueo y la identificacion de lo responsable estableceria una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defesa de los derechos humanos.
Seguro que mi peticion sera' tomada en consideracion, le saludo atentamente.

Marlo Ameth
Corso Italia 5. FIRENZE

Wolfgang Matschiner, Via XVII Aprile 14 Firenze
Ansa Haagz, Via XII Aprile, 14 Firenze Haagz

The Director
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente della Republica
Palacio de la Modena
Santiago
Cile

Ilustre Sr presidente,
como ciudadano italiano interesado de Derechos Humanos, me
permite escribir a Ud. en relacion al caso de
NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO,
un indio Mapuche detenido en 1973 despues del golpe de
estado militar, conducido a una base aerea a Maquehera y de
alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado
de nuevo y se vio que este hombre habia sido muerto con un
golpe de arma de fuego a la nuca.
Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la
denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la
ley de amnistia de 1978. El inicio de una investigacion sobre
la muerte de Nelson Wladimir Curinir Lincoqueo y la
identificacion de lo responsable estableceria una prueba
concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defesa
de los derechos humanos.
Seguro que mi peticion sera' tomada en consideracion, le
saludo atentamente.

Valutiva Campagna

Como Europa 37

Somma P. do

USRESE

The Director
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente della Republica
Palacio de la Modena
Santiago
Cile

Ilustre Sr presidente,
como ciudadano italiano interesado de Derechos Humanos, me
permite escribir a Ud. en relacion al caso de
NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO,
un indio Mapuche detenido en 1973 despues del golpe de
estado militar, conducido a una base aerea a Maquehera y de
alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado
de nuevo y se vio que este hombre habia sido muerto con un
golpe de arma de fuego a la nuca.
Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la
denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la
ley de amnistia de 1978. El inicio de una investigacion sobre
la muerte de Nelson Wladimir Curinir Lincoqueo y la
identificacion de lo responsable establecerian una prueba
concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defesa
de los derechos humanos.
Seguro que mi peticion sera' tomada en consideracion, le
saludo atentamente.

Amr BOM

Via F. da Buttaio 22
50133 Firenze.

The Director
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Presidente della Repubblica
Palacio de la Modena
Santiago
Cile

Ilustre Sr presidente,
como ciudadano italiano interesado de Derechos Humanos, me permito escribir a Ud. en relacion al caso de
NELSON WLADIMIRO CURINIR LINCOQUEO,
un indio Mapuche detenido en 1973 despues del golpe de estado militar, conducido a una base aerea a Maquehera y de alli desaparecido hasta 1990, cuando su cuerpo fue desenterrado de nuevo y se vio que este hombre habia sido muerto con un golpe de arma de fuego a la nuca.
Por ello le ruego que haga todo lo posible para que la denuncia de homicidio promovida en 1991 no sea cubierta por la ley de amnistia de 1978. El inicio de una investigacion sobre la muerte de Nelson Wladimir Curinir Lincoqueo y la identificacion de lo responsable establecerian una prueba concreta del compromiso de su Gobierno en favor de la defesa de los derechos humanos.
Seguro que mi peticion sera' tomada en consideracion, le saludo atentamente.

MARCO BATTISTINI VIA G. MILANESI 31 FIRENZE
ITALIA

Marco Battistini
Spesante U. Gruppo Degli Ugoni 10 Firenze Italia

